



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN (Art. 19.2 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)	
Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/10	Fecha Resolución de Convocatoria: 09/09/2022 (BOCyL 16/09/22)
Código: G009B/DD0913	Plaza: Profesor Contratado Doctor
Área: Didáctica de la Expresión Corporal	Dpto: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal
Centro: Escuela Universitaria de Magisterio de Zamora	
Perfil: Docente: Educación Corporal a través del Movimiento. Investigador: Bases sociales del movimiento y el cuerpo.	

REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, nombrados por el Consejo de Gobierno de fecha **1/07/2022**, y Resolución Rectoral de fecha **16/11/2022**, por la que se acuerda el nombramiento de Presidente y Secretario de la Comisión, se constituye en este acto la Comisión que ha de juzgar el concurso arriba mencionado.

La Comisión acuerda convocar a los aspirantes admitidos para la celebración de la prueba para la siguiente fecha: **27 de enero de 2023**
 - Primera Prueba: (lugar, fecha y hora): **FACULTAD DE EDUCACIÓN 27 de enero de 2023, 9,00h.**
 - Acto de Presentación de los Candidatos (2 horas antes del comienzo de las pruebas).

Y para que así conste, firman la presente Acta los miembros reunidos en **Videoconferencia** a **19** de **diciembre** de **2022**.

PRESIDENTE: **PEDRO SÁENZ-LÓPEZ BUÑUEL**
 SECRETARIO: **GALO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**
 VOCAL: **MARÍA JESÚS CUÉLLAR MORENO**
 VOCAL: **MARÍA ROSARIO ROMERO MARTÍN**
 VOCAL: **ÁLVARO SICILIA CAMACHO**

Fdo.: SAENZ LOPEZ BUÑUEL Firmado digitalmente por SAENZ LOPEZ BUÑEL PEDRO - 30500374M Fecha: 2022.12.19 17:41:30 +0100
 Fdo.: SANCHEZ SANCHEZ Firmado digitalmente por SANCHEZ SANCHEZ GALO - 08101504F Fecha: 2022.12.19 17:37:57 +0100
 Fdo.: CUELLAR MORENO MARIA Firmado digitalmente por CUELLAR MORENO MARIA JESUS - 45070334V Fecha: 2022.12.19 18:00:14 +0100
 Fdo.: ROMERO MARTIN MARIA Firmado digitalmente por ROMERO MARTIN MARIA ROSARIO - DNI 18418263R Fecha: 2022.12.19 18:04:23 +0100
 Fdo.: SICILIA CAMACHO ALVARO - Firmado digitalmente por SICILIA CAMACHO ALVARO - DNI 30528159Y Fecha: 2022.12.19 18:04:23 +0100

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

ACTO DE PRESENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS (Art. 19.3 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)	
Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/10	Fecha Resolución de Convocatoria: 09/09/2022 (BOCyL 16/09/22)
Código: G009B/DD0913	Plaza: Profesor Contratado Doctor
Área: Didáctica de la Expresión Corporal	Dpto: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal
Centro: Escuela Universitaria de Magisterio de Zamora	
Perfil: Docente: Educación Corporal a través del Movimiento. Investigador: Bases sociales del movimiento y el cuerpo.	
Fecha de la reunión: 27 ENERO 2023 Hora: 9.00 H.	Lugar de la reunión: AULA 12A - FACULTAD EDUCACION

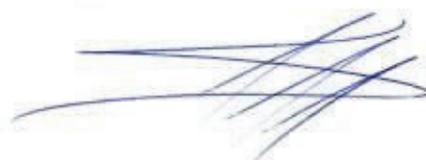
Reunidos los miembros de la Comisión de Selección, nombrados al efecto, y en presencia de los concursantes presentados, se procede a efectuar el sorteo para determinar el orden de actuación de los mismos, con el siguiente resultado:

- | | |
|----------------------------|-----|
| 1.- DANIEL CABALLERO JULIA | 5.- |
| 2.- | 6.- |
| 3.- | 7.- |
| 4.- | 8.- |

A continuación, los concursantes, por el orden establecido, proceden a poner a disposición de la Comisión de Selección su curriculum vitae por quintuplicado:

Concursante 1: DANIEL CABALLERO JULIA	<input checked="" type="checkbox"/> Curriculum Vitae	<input checked="" type="checkbox"/> Publicaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Otros Documentos o Trabajos
Concursante 2:	<input type="checkbox"/> Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/> Publicaciones	<input type="checkbox"/> Otros Documentos o Trabajos
Concursante 3:	<input type="checkbox"/> Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/> Publicaciones	<input type="checkbox"/> Otros Documentos o Trabajos
Concursante 4:	<input type="checkbox"/> Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/> Publicaciones	<input type="checkbox"/> Otros Documentos o Trabajos
Concursante 5:	<input type="checkbox"/> Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/> Publicaciones	<input type="checkbox"/> Otros Documentos o Trabajos
Concursante 6:	<input type="checkbox"/> Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/> Publicaciones	<input type="checkbox"/> Otros Documentos o Trabajos
Concursante 7:	<input type="checkbox"/> Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/> Publicaciones	<input type="checkbox"/> Otros Documentos o Trabajos
Concursante 8:	<input type="checkbox"/> Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/> Publicaciones	<input type="checkbox"/> Otros Documentos o Trabajos

PRESIDENTE:



SECRETARIO:





ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

PRIMERA PRUEBA	
Exposición oral: Méritos alegados y labor científica descrita en currículum	
Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/10	Fecha Resolución de Convocatoria: 09/09/2022 (BOCyL 16/09/22)
Código: G009B/DD0913	Plaza: Profesor Contratado Doctor
Área: Didáctica de la Expresión Corporal	Dpto: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal
Centro: Escuela Universitaria de Magisterio de Zamora	
Perfil: Docente: Educación Corporal a través del Movimiento. Investigador: Bases sociales del movimiento y el cuerpo.	
Fecha de la reunión: 27 ENERO 2023 Hora: 9,00 H.	Lugar de la reunión: AULA RA - FACULTAD EDUCACION

A las ^{9.30} h. se inicia la exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum vitae de cada uno de los aspirantes del concurso indicado, según el orden determinado por sorteo, para lo cual cada aspirante dispondrá un tiempo máximo de sesenta minutos, seguidamente se inicia el debate sobre el contenido de la exposición del mismo, hasta un máximo de noventa minutos cada aspirante, conforme se establece en el artículo 20.1 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca.

PRESIDENTE: PEDRO SÁENZ-LÓPEZ BUÑUEL

Fdo.:

SECRETARIO: GALO SÁNCHEZ SÁNCHEZ

Fdo.:



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/10

Código Plaza: G009B/DD0913

Fecha de la reunión: 27/1/2023 Hora: 9.30

PRIMERA PRUEBA (Exposición oral, y posterior debate, de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum).

CANDIDATO/A: Caballero Julia, Daniel

INFORME EMITIDO POR UNANIMIDAD POR LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO (1):
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

Informe | Exposición oral del/la concursante:

La exposición del candidato es CLARA y COHERENTE.
Su estructura narrativa temporal es valorada muy positivamente
por el tribunal, que considera que reúne los requisitos
necesarios para la plaza a la que aspira.

Debate con el/la concursante | Exposición oral del/la concursante:

El candidato responde con plena soltura, mostrando
sus conocimientos y su trayectoria profesional y
resolviendo de forma brillante las cuestiones que se
le plantearon.

Los miembros de la Comisión de Selección:

(1) En caso de informe a voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL1

VOCAL2

VOCAL3



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/10		Código: G009B/DD0913	Plaza: Profesor Contratado Doctor	Fecha reunión: 27-enero-2023
PRIMERA PRUEBA (Valoración de los méritos alegados) Candidato/a: Caballero Julia, Daniel				
PUNTUACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:				
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)				
CURRICULUM (Total hasta 6)				4,20
- Expediente licenciatura (hasta 2) =	2	- Becas FPI-FPU o análogas (hasta 1) =		0
- Grado Salamanca o análogos (0,15) =	0	- Becas o estancias en centro de reconocido prestigio (hasta 1) =		1
- Premio Ext. Fin de carrera y/o de Grado (hasta 0,15) =	0	- Master o especializaciones de postgrado (hasta 0,10) =		0,10
- Premio Ext. Doctorado (0,15)	0	- Titulaciones de segundo ciclo (hasta 0,25) =		0
- Puestos docentes en Universidad (hasta 0,75) =	0,75	- Diplomatura (no incorporada al título) (hasta 0,10) =		0
- Gestión Acad. y otros méritos (hasta 0,35) =	0,35			
DOCENCIA (hasta 0,75/año) (Total hasta 5)				5
- Se valorará el número de asignaturas y créditos totales impartidos en enseñanzas regladas, la responsabilidad de grupos y docencia no obligatoria en grado (libre elección, optativas) en materias relacionadas con la plaza. Se ponderará la puntuación valorando la elaboración de materiales didácticos y participación en proyectos subvencionados de innovación didáctica =				
	3,5			
- Docencia en tercer ciclo =	0			
- Dirección de trabajos tutelados y/o de grado =	1,0			
- Dirección de tesis doctorales =	0,5			
INVESTIGACIÓN (hasta 5)				4,20
La ponderación de la investigación tendrá en cuenta:				
a) Relación del contenido de las publicaciones con la actividad a desempeñar =	1,2			
b) Significación de la revista (índice de impacto de existir) y lugar que ocupa el solicitante entre los firmantes del trabajo (según los usos de cada disciplina) =	0,8			
c) Las publicaciones en que se acredite aceptación para su publicación se asimilarán a las ya impresas =	0			
d) En las titulaciones técnicas se ponderarán los trabajos y proyectos profesionales realizados y las patentes registradas =	0			
e) Participación en proyectos subvencionados en convocatorias competitivas =	1			
f) Comunicaciones, póster en congresos =	1,2			

(continúa)



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

(continuación)

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/10	Código: G009B/DD0913	Plaza: Profesor Contratado Doctor	Fecha reunión: 27-1-2023
PRIMERA PRUEBA (Valoración de los méritos alegados) Candidato/a: Caballero Julia, Daniel			
PUNTUACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO: Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)			
PERFIL (Total hasta 5)		5	
Para su ponderación, la Comisión atenderá como elementos indicativos a: Experiencia formativa y actividad académica continuada en aspectos relacionados con el perfil docente que se solicita = 5			
MÉRITOS PREFERENTES		1.5	
- Acreditación a PTU (2) = 0			
- Por año 1 punto (total hasta 7): Haber mantenido relación como PDI con la Universidad de Salamanca y/o disfrutado de Beca de formación de PDI u otras similares o disfrutado de la condición de contratado del programa Ramón y Cajal en esta Universidad = 1.5			

EL PRESIDENTE

VOCAL

EL SECRETARIO

VOCAL:

VOCAL:



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/10

Código Plaza: G009B/DD0913

Fecha de la reunión: 27-FEBRO-2023

PRIMERA PRUEBA
VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS

NOMBRE Y APELLIDOS	CURRICULUM	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	PERFIL	MÉRITOS PREFERENTES		TOTAL
					Acr. TU	Rel. Univ.	
DANIEL CABALLERO JUAN	4.20	5	4.20	5	-	1.50	19.90

Suma aritmética de las puntuaciones otorgadas por los miembros de la Comisión de Selección.
Para superar esta primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de **diez puntos** (artículo 20.1) del máximo cuantificado en el Baremo, Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 abril).

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Para superar la primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de 10 puntos del máximo cuantificado en el Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca.

En su virtud, han superado la Primera Prueba los concursantes que a continuación se relacionan:

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/10 Código Plaza: G009B/DD0913	
RELACIÓN DE CONCURSANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PRUEBA (Art. 20 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)	
CONCURSANTE:	PUNTUACIÓN:
DANIEL CABALERO JUNA	19,90

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.5 del Reglamento, la Comisión acuerda convocar a los aspirantes que han superado la primera prueba, con al menos veinticuatro horas desde la finalización de la misma, para la realización de la **segunda prueba**, para el día: *27-1-2023*, hora: *11:30* lugar: *A-12 FACULTAD DE CCDD*, en cuyo acto deberán presentar ante la Comisión de Selección un resumen escrito de los aspectos básicos de la propuesta académica (art. 20.2), conforme se detalla en el Anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril).

La Comisión de Selección acuerda aprobar los siguientes índices de valoración (en ANEXO), que han de tenerse en cuenta para la puntuación y criterios de valoración de la segunda prueba, en el presente concurso de selección, en el marco de las bases fijadas en el Anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca, y que serán públicos antes del inicio de la prueba, conforme establece el artículo 21.3 de la mencionada Resolución.

En *SALAMANCA*, a *27*, de *ENERO*, de 20*23*

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/10

Código Plaza: G009B/DD0913

Fecha de la reunión: 27.1.2023 Hora: 11.30

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Docente)

INFORME POR UNANIMIDAD EMITIDO POR LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL Y DEBATE DE LA PROPUESTA ACADÉMICA DOCENTE (1)

CANDIDATO/A: Caballero Julia, Daniel

Informe | Exposición oral del/la concursante (propuesta académica docente):

El candidato expone su propuesta docente con una estructura bien organizada, con un lenguaje claro y una excelente oratoria

Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente:

- OBJETIVOS:

Adecuadamente expuestos y jerarquizados

- CONTENIDOS:

Completo y fundamentados

- ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Ordenados con coherencia en su temporalización

- METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

VARIADA, complementaria y actualizada

- SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Bien orientado, con un desarrollo bien elaborado

Los miembros de la Comisión de Selección:

(1) En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta



PRESIDENTE



SECRETARIO



VOCAL1



VOCAL2



VOCAL3

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/10

Código Plaza: G009B/DD0913

Fecha de la reunión: 27.1.2023 Hora:

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Investigadora)

INFORME EMITIDO POR UNANIMIDAD POR LA COMISIÓN SOBRE LOS CONTENIDOS DE LA PROPUESTA ACADÉMICA INVESTIGADORA (1)

CANDIDATO/A: Caballero Julia, Daniel

Informe | Exposición oral del/la concursante (propuesta académica investigadora):

El candidato expone su propuesta con solvencia, riqueza de ideas y voto destacado de proyección de futuro

Debate sobre los contenidos de la propuesta académica investigadora:

- ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN:

Los dos proyectos de investigación presentados tienen bases asentadas, con fases ya iniciadas y expectativas abiertas

- ORIGINALIDAD, COHERENCIA Y RELEVANCIA CIENTÍFICA DEL PLAN INVESTIGADOR:

Originalidad y coherencia alta, con relevancia destacada

- METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN DE TRABAJO:

Bien estructurada, con desarrollo claro del plan de acción

- BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiere):

Dos proyectos están a la espera de aprobación y resultados satisfactorios, buen futuro.

Los miembros de la Comisión de Selección:

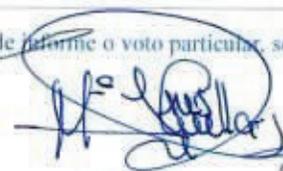
(1) En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta



PRESIDENTE



SECRETARIO



VOCAL1



VOCAL2



VOCAL3

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

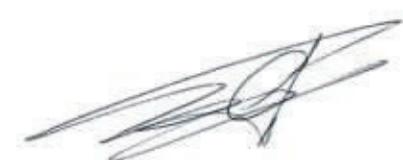
Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/10		Código Plaza: G009B/DD0913		Fecha de la reunión: 27.1.2023		
SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Docente)						
NOMBRE Y APELLIDOS	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	METODOLOGÍA DIDÁCTICA	SISTEMA DE DE EVALUACIÓN	TOTAL
DANIEL CABALLERO JULIA	1	1	1	1	1	5

ANEXO II del Reglamento de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril).
Se puntuará hasta un máximo de **cinco puntos**.

EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,





ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/10		Código Plaza: G009B/DD0913		Fecha de la reunión: 27.1.2023	
SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Investigadora)					
NOMBRE Y APELLIDOS	ANTECEDENTES Y SIT. ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	ORIGINALIDAD COHERENCIA Y RELEV. CIENTÍFICA PROP. INVESTIGADORA	METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN TRABAJO	BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiere)	TOTAL
DANIEL CABALLERO JULIA	1	1,5	1,5	1	5

ANEXO II del Reglamento de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la universidad de Salamanca (BOCyL de 2 abril).
Se puntuará adjudicando hasta un máximo de cinco puntos.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Según se establece en el artículo 20.3 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca, para superar la segunda prueba será necesario alcanzar un **mínimo de cinco puntos** del máximo cuantificado en el Anexo II de dicha Resolución.

En su virtud, han superado la Segunda Prueba los concursantes que a continuación se relacionan:

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/10		Código: G009B/DD0913	
RELACIÓN DE CONCURSANTES QUE HAN SUPERADO LA SEGUNDA PRUEBA			
CONCURSANTE	PROP. AC. DOCENTE	PROP. AC. INVESTIG.	PUNTUACIÓN
DANIEL CABALLERO JUÁ	5	5	10

En SALAMANCA a 27 de ENERO de 2023

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria: 2022/D/LDF/MDF/10	Fecha Resolución de Convocatoria: 09/09/2022 (BOCyL 16/09/22)
Código: G009B/DD0913	Categoría Plaza: Profesor Contratado Doctor
Área: Didáctica de la Expresión Corporal	Dpto: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal
Centro: Escuela Universitaria de Magisterio de Zamora	
Perfil: Docente: Educación Corporal a través del Movimiento. Investigador: Bases sociales del movimiento y el cuerpo.	

PUNTUACIÓN VALORACIÓN FINAL

(Art. 19.6 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)

NOMBRE Y APELLIDOS	PRIMERA PRUEBA	SEGUNDA PRUEBA		PUNTUACIÓN FINAL
		Prop. Acad. Doc.	Prop. Acad. Inv.	
DANIEL CABALLERO JOLIA	19.90	5	5	29.90

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el art. 19.7 del Reglamento de concursos, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la **PROPUESTA DE PROVISIÓN DE DICHA PLAZA**, el/la concursante de mayor puntuación, que dispondrá de un plazo de DIEZ DÍAS, a partir de la publicación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca, para formalizar el correspondiente contrato.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico., en el plazo máximo de diez días a partir de la publicación de la misma.

En SALAMANCA a 27 de ENERO de 2023

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,